

En cumplimiento al Artículo 10 numeral 09 del:

El infrascrito Jefe Financiero de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR- no realiza dentro de sus procesos Administrativos Financieros ningún proceso relacionado a la información detallada en relación a los depósitos Constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos fondos públicos, empréstitos y donaciones.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

